

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS EFECTOS		
<b>Materia</b>	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN PERIODISMO		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41334
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Patricia Duránte Stolle		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:patricia.durantez@uva.es">patricia.durantez@uva.es</a> Despacho CAP, Dpto. Hª Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad (2ª planta) Teléfono: 983423000 Ext. 6636		
<b>Departamento</b>	Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

La asignatura Teorías de la Información y de los Efectos es una disciplina que nace con el objeto de explicar el fenómeno comunicativo en sus diferentes aspectos y formas, y estudiar qué incidencia tienen y han tenido los procesos de comunicación en nuestra sociedad y, en particular, el hecho noticioso y su difusión. Este conocimiento profundo de la estructura multimediática en la que nos encontramos inmersos actualmente resulta imprescindible para comprender y afrontar los retos culturales, políticos, sociales y económicos de los próximos años.

El alumno ha de familiarizarse con los siguientes apartados: la importancia que hoy tienen los procesos de comunicación, la labor de intermediación que realizan los medios de comunicación al dar a conocer la realidad a los ciudadanos, la capacidad de influencia que tienen el sistema comunicativo al penetrar en el sistema social, y los problemas que se derivan de una comunicación que tiende a la unificación de culturas.

Esta disciplina pretende ofertar a los alumnos el conocimiento necesario para entender los desafíos que nos ofrece el siglo XXI y la capacidad para protagonizarlos de forma responsable, comprendiendo la revolución social que han impulsado los medios en nuestro tiempo.



La asignatura presenta cuatro áreas de aprendizaje: el objeto de estudio de las Teorías de la Información y las investigaciones que se han llevado a cabo en el campo, la estructura del sistema comunicativo, los mensajes informativos y los distintos controles que se ciernen sobre la información, y la influencia social producida por el impacto de los medios de comunicación en la audiencia.

## 1.2 Relación con otras materias

---

Teorías de la Información y de los Efectos es una disciplina central en los estudios de Comunicación, que se encuentra vinculada a todas aquellas materias reunidas en el Grado de Periodismo. Además, es una asignatura que contempla la realidad informativa desde una perspectiva amplia, apelando para cumplir su objetivo científico a la ayuda de otras ciencias, como la Historia, el Derecho, la Ética y la Sociología.

## 1.3 Prerrequisitos

---

Esta asignatura no requiere conocimientos específicos previos más que los habituales de los alumnos que están cursando el primer curso de Universidad, pero se beneficia de la curiosidad del alumno por la actualidad y de su atención habitual a los medios de comunicación.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

**G.1. Capacidad de análisis y síntesis.** El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

**G.2. Planificación y organización.** La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

**G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.** El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

**G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.** La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

**G. 6. Gestión y búsqueda de la información.** El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

**G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.** El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos– sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.



## 2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social. Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social. Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional. Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## 3. Objetivos

El alumno tendrá que adquirir conocimientos relacionados con el funcionamiento del proceso comunicativo y, en especial, con el desarrollo de aquellas comunicaciones en las que se transmite información, además de conocer los efectos que los medios de comunicación tienen en la opinión pública, con el objeto de lograr una concepción profunda de la responsabilidad profesional.

Esta disciplina necesita del estudio de conceptos básicos de las ciencias de la comunicación para detenerse, posteriormente, en las investigaciones que se han realizado sobre el proceso simbólico de la comunicación



humana. A partir de ahí, analiza la función pública de la información y la estructura del sistema comunicativo, con especial atención a la responsabilidad que tienen los comunicadores con la sociedad. El mensaje informativo y cuestiones esenciales relacionadas con él, como la verdad, la objetividad o la desinformación, también tienen cabida en el programa de esta asignatura que concluye con el estudio de los efectos que tienen los medios de comunicación en la opinión pública.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “FUNDAMENTOS DE TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

###### a. Contextualización y justificación

La Teoría de la Información es una disciplina que introduce al alumno en conceptos básicos relacionados con la función informativa de los medios de comunicación, colaborando así en la comprensión de los fenómenos que se suceden en la actual sociedad de la información.

###### b. Objetivos de aprendizaje

En este apartado se analiza el objeto de estudio de las Teorías de la Información y de sus Efectos, se ofertan definiciones básicas sobre la disciplina que ayudan al estudiante a ubicarse en el área de aprendizaje y se examina el papel que tiene la información en la sociedad y los modelos políticos que ha generado la posibilidad de control sobre ella.

###### c. Contenidos

- 1.1. El objeto de estudio de la disciplina Teorías de la Información y de los Efectos
- 1.2. Comunicación e información
- 1.3. La información en el proceso de comunicación de masas
- 1.4. El papel de la información en la sociedad
- 1.5. Concepción doctrinal de la información

###### d. Métodos docentes

El programa de la asignatura Teorías de la Información y de los Efectos incluye sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas, sesiones dedicadas al análisis de casos y sesiones destinadas a la presentación de trabajos o ejercicios propuestos a los alumnos.

Además, se realizarán análisis de caso y en algunas clases los alumnos tendrán que proceder al examen y discusión de textos y material audiovisual, relacionados con los contenidos de la disciplina, que serán presentados en el aula.

###### e. Plan de trabajo





A lo largo del cuatrimestre se intercalarán sesiones teóricas con prácticas en clase, así como con trabajos autónomos fuera del aula y con el desarrollo de un trabajo grupal sobre los efectos de los medios, cuyo avance será supervisado por el profesor responsable en distintas sesiones prácticas o en tutorías.

#### f. Evaluación

---

Todos los bloques tienen una evaluación de la teoría aprendida, a través de la prueba oficial marcada por el calendario académico, así como prácticas que valoran la participación en clase y el trabajo autónomo del alumno, bien en grupo, bien de manera individual.

#### g. Bibliografía básica

---

- APIE, *Ética en la información: códigos de conducta y estatutos profesionales*, Madrid, APIE, 1996.
- Aznar H., *Ética y periodismo*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Benito A., *Fundamentos de Teoría General de la Información*, Madrid, Pirámide, 1982.
- Benito A., *La invención de la actualidad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Berrocal, S., *Comunicación Política en Televisión y Nuevos Medios*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Bockelman F., *Formación y funciones sociales de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- Bonete E., *Ética de la comunicación audiovisual*, Madrid, Tecnos, 1999.
- Borden G.A., *Introducción a la teoría de la comunicación humana*, Madrid, Nacional, 1974.
- Castells, M., *Poder y Comunicación*, Madrid, Alianza, 2009.
- Desantes J.M., *La verdad en la información*, Diputación Provincial de Valladolid, 1976.
- Eco, U., *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*, Barcelona, Lumen, 1975.
- Eco U., *La objetividad de la información*, Madrid, Ariel, 1979.
- Ferry J.M., Wolton D., y otros, *El nuevo espacio público*, Madrid, Gedisa, 1992.
- De Fleur M.L., Ball-Rokeach S.J., *Teorías de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós, 1982.
- Fraguas de Pablo M., *Teoría de la desinformación*, Madrid, Alhambra, 1985.
- Galdón G., *Desinformación, método, aspectos y soluciones*, Pamplona, Eunsa, 1999, 2ªed.
- Herrero, J.C., *Manual de teoría de la información y de la comunicación*, Madrid, Universitas, 2009.
- Jacquard R., *La desinformación: una manipulación del poder*, Madrid, Espasa, 1988.
- Kapferer J.N., *Rumores*, Barcelona, Plaza y Janés, 1989.
- Klapper J., *Efectos de las comunicaciones de masas*, Madrid, Aguilar, 1974.
- Lasswell H., *La política como reparto de influencia*, Madrid, Aguilar, 1974.
- Maletzke G., *Sicología de la comunicación colectiva*, Quito, Ciespal, 1965.
- Martínez Albertos J.L., *La información en una sociedad industrial*, Madrid, Tecnos, 1972.
- Martínez Albertos J.L., *La noticia y los comunicadores públicos*, Madrid, Pirámide, 1978.
- McQuail D., *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós, 1991.
- McQuail D., Windahl S., *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*, Pamplona, Eunsa, 1997.
- Meyer P., *Ethical Journalism*, Nueva York, Longman, 1987.
- Meyer P., *Periodismo de precisión*, Barcelona, Bosch, 1993.
- Moragas M. De, *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- Muñoz Alonso A. y otros *Opinión pública y comunicación política*, Madrid, Eudema, 1992
- Nöelle-Neuman E., *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Righter R., *El control de la información*, Madrid, Pirámide, Madrid, 1982.
- Rivers W.L., Schramm W., *Responsabilidad y comunicación de masas*, Buenos Aires, Troquel, 1973.



- Rodrigo Alsina, M., *La construcción de la noticia*, Barcelona, Paidós, 1989.
- Rodrigo Alsina, M., *Teorías de la Comunicación*, Barcelona, Universidad Autónoma del Servicio de Publicaciones, 2001.
- Saperas E., *Manual básico de Teoría de la Comunicación*, Barcelona, CIMS, 1998.
- Sartori, G., *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Barcelona, Taurus, 1998.
- Schramm W., Chaffee S.H., *The beginnings of Communication Study in America: a personal memoir*, Everett M. Rogers, Sage, 1997.
- Tuchman G., *La producción de la noticia*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- Van Dijk T.A., *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós, 1990.
- Wolf M., *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Paidós, 1994.

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Benito A. *Diccionario de Ciencias y Técnicas de Comunicación*, Madrid, Paulinas, 1991.
- Benito, A., *Diccionario de periodismo*, Acento, Jaén, 2001.
- Bezunátea O., *Los límites de la información política*, San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1991.
- Borrat H., *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- Brajnovik L., *El ámbito científico de la información*, Pamplona, Eunsa, 1991.
- Casasús J.M., *Ideología y análisis de medios de comunicación*, Barcelona, CIMS, 1997.
- Chomsky N., Heman S., *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Curran J., Gurevitch, *Sociedad y comunicación de masas*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Espada, A., *Periodismo práctico*, Madrid, Espasa Calpe, 2008.
- Espada, A. y Hernández, E., *El fin de los periódicos*, Barcelona, Duomo 2009.
- Fagen R.R., *Política y comunicación*, Buenos Aires, Paidós, 1969.
- Fattorello F., *Introducción a la técnica social de la información*, Caracas, U.C. de Venezuela, 1969.
- Fontcuberta M. de, *La noticia. Pistas para percibir el mundo*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Habermans J., *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1988.
- Klapper J.T., Mass communication: effects, en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, Mac Millan y The Free Press, 1968.
- McCombs M., Shaw D, The agenda-setting function of mass media, *Public Opinion Quarterly*, 36, 1972.
- McLuhan M., Fiore Q., *El medio es el mensaje*, Buenos Aires, Paidós, 1969.
- Ramonet I., *La tiranía de la comunicación*, Madrid, Temas de Debate, 1998, 4ª ed.
- Saperas E., *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*, Barcelona, Ariel, 1987.
- Valbuena F., *Teoría General de la Información*, Madrid, Noesis, 1997.
- Wolton D., *Elogio del gran público. Teoría crítica de la televisión*, Madrid, Gedisa, 1992.

#### **i. Recursos necesarios**

---

En la asignatura tiene un papel importante el campus virtual como vía de acceso a los esquemas de contenidos, materiales complementarios, entrega de tareas y de avisos de novedades. Por este motivo, es recomendable que el estudiante mantenga activa su cuenta de correo electrónico oficial de la Uva.

Para el desarrollo de los trabajos, se recomienda a los alumnos la consulta de fuentes de rigor a través de plataformas como Google Scholar o Dialnet, así como de páginas web para resolver dudas de redacción, por ejemplo, las webs de la RAE o de la Fundeu.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1'5	febrero

**Bloque 2: “EL SISTEMA COMUNICATIVO: MEDIOS Y COMUNICADORES”**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

El conocimiento del sistema comunicativo actual y la labor que ejercen a diario los comunicadores (medios y periodistas) colaboran en la formación del alumno sobre cuál deber ser el quehacer periodístico, qué funciones cumplen los medios de comunicación y cuál es la responsabilidad que tienen con la sociedad.

**b. Objetivos de aprendizaje**

En este apartado el alumno conocerá los rasgos fundamentales de la estructura comunicativa actual y su evolución histórica; el papel que desempeñan los comunicadores, sus derechos y responsabilidades principales; y los conceptos y tipologías de fuentes informativas y sus usos.

**c. Contenidos**

- 2.1. El estado de los medios de comunicación en la sociedad actual
- 2.2. El comunicador y su responsabilidad
- 2.3. Las relaciones del comunicador con las fuentes

**d. Métodos docentes**

Explicados en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

**e. Plan de trabajo**

Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

**f. Evaluación**

Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

**g. Bibliografía básica**

Referida en conjunto en el bloque I.

**h. Bibliografía complementaria**

Referida en conjunto en el bloque I.



### **i. Recursos necesarios**

Explicado en el bloque I.

### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Febrero-marzo

## **Bloque 3: “LOS MENSAJES INFORMATIVOS”**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

El análisis de los mensajes que emiten los medios de comunicación, ya sean aquellos que sirven para el conocimiento cabal del mundo en el que vivimos, así como aquellos que buscan desinformar a la audiencia, manipular o persuadir, son objeto de la necesaria formación de un futuro profesional del periodismo.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

Este apartado aborda temas tradicionales en el Periodismo como la verdad posible y exigible en las informaciones, el ideal de la objetividad periodística, así como aquellos fenómenos que tienen que ver con la desinformación y la manipulación de los medios en la sociedad contemporánea.

### **c. Contenidos**

- 3.1. La verdad posible en la información
- 3.2. La objetividad en el campo de la información
- 3.3. La desinformación

### **d. Métodos docentes**

Explicados en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

### **e. Plan de trabajo**

Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

### **f. Evaluación**

Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

### **g. Bibliografía básica**

Referida en conjunto en el bloque I.





#### **h. Bibliografía complementaria**

---

Referida en conjunto en el bloque I.

#### **i. Recursos necesarios**

---

Explicado en el bloque I.

#### **j. Temporalización**

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Marzo-abril

### **Bloque 4: “INVESTIGACIONES SOBRE LOS EFECTOS Y LOS USOS DE LOS MEDIOS”**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### **a. Contextualización y justificación**

---

Los estudios acerca de la influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública y, especialmente, cuando se ocupan de transmitir informaciones, ocupan un lugar destacado en el programa de la asignatura, puesto que dota al alumno de la capacidad crítica necesaria para abordar el contacto diario con los medios de comunicación, así como para desarrollar su trabajo profesional con responsabilidad.

#### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

En este apartado el alumno deberá ser capaz de distinguir las etapas básicas en la historia de la investigación acerca de los efectos que los medios de comunicación tienen en la sociedad, así como de las teorías que examinan los usos que concedemos a los medios. También, se pretende que el alumno tenga una visión amplia, desde diferentes perspectivas y aportaciones teóricas, sobre la Sociedad de la Información.

#### **c. Contenidos**

---

- 4.1. Etapas históricas en la investigación sobre los efectos de los medios de comunicación
- 4.2. Teorías sobre los usos sociales de los medios de comunicación
- 4.3. Teorías sobre la Sociedad de la Información y de los nuevos medios

#### **d. Métodos docentes**

---

Explicados en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

#### **e. Plan de trabajo**

---

Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

#### **f. Evaluación**

---



Explicado en el bloque I, se mantiene el mismo sistema.

### g. Bibliografía básica

Referida en conjunto en el bloque I.

### h. Bibliografía complementaria

Referida en conjunto en el bloque I.

### i. Recursos necesarios

Explicado en el bloque I.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2'5	Abril-mayo

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lecciones magistrales, lecturas y vídeos recomendados, estudio de casos reales, debates, prácticas y trabajos en grupo e individuales, tanto en clase como fuera del aula.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	30
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico	60%	El profesor responsable podrá indicar una nota mínima a obtener en esta prueba para aprobar la asignatura. Las faltas de ortografía y el plagio podrán ser motivos de suspenso.
Parte práctica	40%	Los trabajos y prácticas podrán ser individuales o en grupo, según indique el profesor. Las faltas de ortografía y el plagio podrán ser motivos de suspenso. Se valorará también la participación.



#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La suma de las distintas partes evaluables dará lugar a la nota final, siempre que el alumno haya alcanzado la nota mínima requerida en el examen teórico que marcará el profesor.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se mantiene el mismo sistema de evaluación, conservando la nota de aquellas partes aprobadas en la primera convocatoria.

#### 8. Consideraciones finales

Es conveniente que aquellos estudiantes que no vayan a poder asistir a las clases teóricas y prácticas durante el curso contacten al principio del mismo (o en cuanto sepan esta circunstancia) con el profesor responsable, para poder valorar su capacidad de hacer los trabajos de grupo.

